



## Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO: MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

3054

1372/2019

**ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL** 

PRESENTE
COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 9 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE
CUBIERTO EL PAGO COFRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-5192 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO
ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:
5 (CINCO)
DE LA C. QUETZALCOALT
COL. LA CALZADA
EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.  ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 11 DE DE 2019  COORDINADOR DE DESARROLLO/URBANO.  ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2018-2021



ELABORO: C.C.PARCHIVO

> H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362